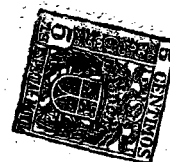


0228



70228

MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años para España y sus Poesesiones a favor de Don FERNANDO GONZALEZ CANDELA, de nacionalidad Española, residente en Madrid, Calle Beñisana, 12, por

" UNA CARCASA PROTECTORA PARA MOTOCICLETAS "

=====

Memoria descriptiva

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne como su enunciado indica, una carcasa protectora para motocicletas, y más particularmente del tipo para su colocación en la parte delantera de estos vehículos, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse -

5

Se preveen dos tipos de fabricación de estas soberturas, a saber:

A.- Modelo de gran turismo

10

B.- Modelo de gran Sport.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes - referencias:

70228



FIGURA PRIMERA.— La misma representa una vista lateral del dispositivo colocado sobre la motocicleta, de cualquier Marca o características. En la misma tenemos.

20

1.— Horquilla telescópica de la motocicleta.

2.— Guía o manillar del vehículo.

3.— Escudo protector y decorativo, que se coloca en la parte anterior y frontal del móvil y que constituye la carcasa propiamente dicha.

25

Esta carena delantera esta constituida en chapa de dimensiones convenientes y configurada en forma envolvente, cuya inclinación está prevista hacia su parte posterior, determinando una cavidad o vaciado que cubre parcialmente el manillar, mandos y cables.

30

La proyección teórica apreciada lateralmente de la carcasa, — corresponde la configuración ovoval, que presenta en su parte anterior horizontal un plano sensiblemente oblicuo recto, que continúa en otro horizontal con respecto a su eje de figura.

35

La parte inferior descende con inclinación y ligera curva — hasta su máxima profundidad, presentando en los ángulos correspondientes escotaduras o cortes previstos en forma semicircular para su ajuste sobre las guías superiores de la horquilla telescópica.

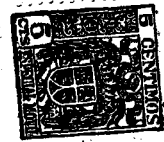
40

4.—Cajeado de configuración circular, situado en la parte central anterior de la carcasa y cuya misión es servir para la colocación del faro de iluminación del vehículo.

En la parte inferior de la abertura se presenta un ensanchamiento para alojamiento del medio de sujeción eventual o permanente del citado faro.

45

La parte visible del faro, corresponderá únicamente al arillo de colocación del cristal estriado y el propio cristal, cuya disposición permite el completo aprovechamiento del haz lumínico proyectado.



50 5.- Acondicionamientos determinados en los laterales de la carcasa constituidos en vaciados curvos que actúan de protector a las manos del usuario a modo de guanteleros fijos, y en virtud de su estructuración especial, no dificulta los movimientos normales de conducción de la moto.

55 Esta parte, podrá ser modificada constructivamente mediante el acoplamiento de piezas de cuero o material similar flexible con la misma finalidad, constituyendo en este caso una posible variante de ejecución práctica en este objeto.

60 6.- Parabrisas acondicionado en la parte superior de la cobertura. Esta constituido por lámina de material plástico de dimensiones convenientes, transparente e incoloro, cuya configuración frontal es trapezoidal y apreciada lateralmente a partir de su parte media en sentido de altura se curva hacia su parte posterior en forma simétrica, estando calculado científicamente esta curvatura en forma tal, que impede la deformación visual por distorsión de imágenes en el campo óptico establecido, por cuya causa el conductor, debidamente protegido apreciará el paisaje y objetos normalmente.

65 7.- Corresponde al medio de ajuste del parabrisa sobre la parte superior de la carcasa, y constituido por una pletina conveniente de fijación mediante tornillos o remaches, botones automáticos o disposición similar conveniente.

La forma del parabrisas, presenta dos funciones.

A.- proteger del aire al conductor.

75 B.- reducir en lo posible la resistencia del aire, dada su configuración aerodinámica.

Así mismo la carcasa presenta esta misión, además de embellecedora del vehículo.

FIGURA SEGUNDA.- Representa frontalmente la carcasa y parabrisas de la motocicleta. Por haber sido anteriormente descritas las

70228



80 las referencias no se considera precisa su repetición.

FIGURA TERCERA.- Representa respectivamente los elementos -
de sujeción del faro sobre su alojamiento y del conjunto estruc-
tural sobre los puntos apropiados y que están constituidos por -
abrazaderas dotadas de un elevado coeficiente de elasticidad y -
85 unidas lateralmente por tronillo con tuercas de retención, en tan-
to que el otro elemento de fijación está determinado por palancas
rígidas de doble punto de apoyo en cabezas previstas en los ex-
tremos de estas palancas.

Esta figura representa gráficamente los detalles típicos de -
90 estos montajes.

FIGURA CUARTA Y QUINTA.- Representa respectivamente dos varia-
tes de realización práctica de carcasas protectoras y que corres-
ponden a los tipos de sport.

En las mismas se aprecian las siguientes referencias:

95 1.- Escudo aerodinámico determinado como carcasa, en la misma
configuración curva anteriormente descrita.

2.- Parabrisas de menor altura que en el caso anterior

Va acondicionada sobre la superficie metálica por el mismo -
medio de fijación a base de una banda, tornillos, remaches y si-
100 milares.

3.- Corresponde a las coberturas o guanteletes para la protec-
ción de las manos del usuario configurados en oquedad convenien-
te que permitan la normal utilización del guía.

En cada variante la forma y dimensiones varían.

105 La fijación del parabrisas puede ser realizada en forma fija
o desmontable a voluntad.

Los medios de fijación del protector sobre la moto en estos -
casos será la misma que la anteriormente descrita.

Las ventajas del empleo de estas carcasas son evidentes. ci-
110 tándose entre otras las siguientes:

70228



A.- Práctico por no perjudicar la marcha normal del vehículo, dada su configuración aerodinámica.

B.- Protección eficiente determinada por la resistencia de la chapa metálica.

115 C.- Perfecta visibilidad por las características especiales del parabrisas.

D.- Se evitan las vibraciones.

E.- Conjunto sólido y resistente.

F.- Económico.

120 G.- Económico.

Descritas suficientemente la naturaleza de este Modelo, su aplicación y ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en dimensiones, disposición, montaje, configuración o clase de material empleado, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

125

N O T A

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes

130

REIVINDICACIONES

1ª.- Una carcasa protectora para motocicletas, caracterizada esencialmente por comprender carenado frontal metálico, de dimensiones convenientes, cuyo escudo adopta forma semi oval en su origen apreciada lateralmente, correspondiendo el vértice a la parte anterior de la estructura, presentando la chapa en los ángulos inferiores unas escotaduras que permiten el montaje - sobre la horquilla telescópica del vehículo y en su parte central media, un vaciado para la colocación del faro de iluminación del vehículo, de forma circular y que presenta una ventana inferior como medio de retención, fijándose la carcasa por abrazaderas metálicas flexibles a ambos lados del faro y suje-

135

140



70228

tas por tornillería con tuerca, en tanto que el conjunto se monta sobre dos palancas rígidas de cabeza doble extrema y perforada que la acondiciona en los puntos convenientes de la motocicleta, com-
145 portando dos bandas laterales constituidas en oquedad convenient-
te para la protección de las manos del usuario y que permiten la
maniobra normal, ocultando el conjunto del manillar, mandos y cables
presentando en la parte superior de la cobertura una parabrisas -
plásticos transparente incoloro, curvado hacia su parte posterior -
150 y configurado simétricamente que permite la normal visibilidad -
del conducto y que va fijado mediante una banda sobre la carcasa
en forma fija o separable.

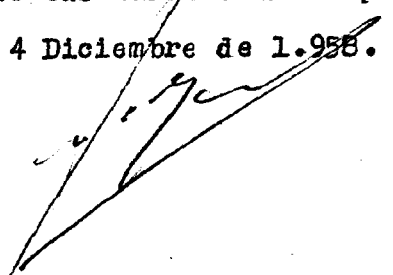
2ª.- Una carcasa protectora para motocicletas, según la an-
terior reivindicación caracterizada esencialmente por comprender
155 una cobertura que presenta el parabrisas acondicionado a la mis-
ma altura máxima que la chapa protectora a base de una reducción
con respecto al anterior escudo, comportando los protectores de -
manos del conductor establecidos lateralmente, que se fija sobre -
el vehículo por los medios descritos y yendo el parabrisas unido
160 a la carcasa por una banda a base de fijación eventual o perma--
nente.

3ª.- UNA CARCASA PROTECTORA PARA MOTOCICLETAS.

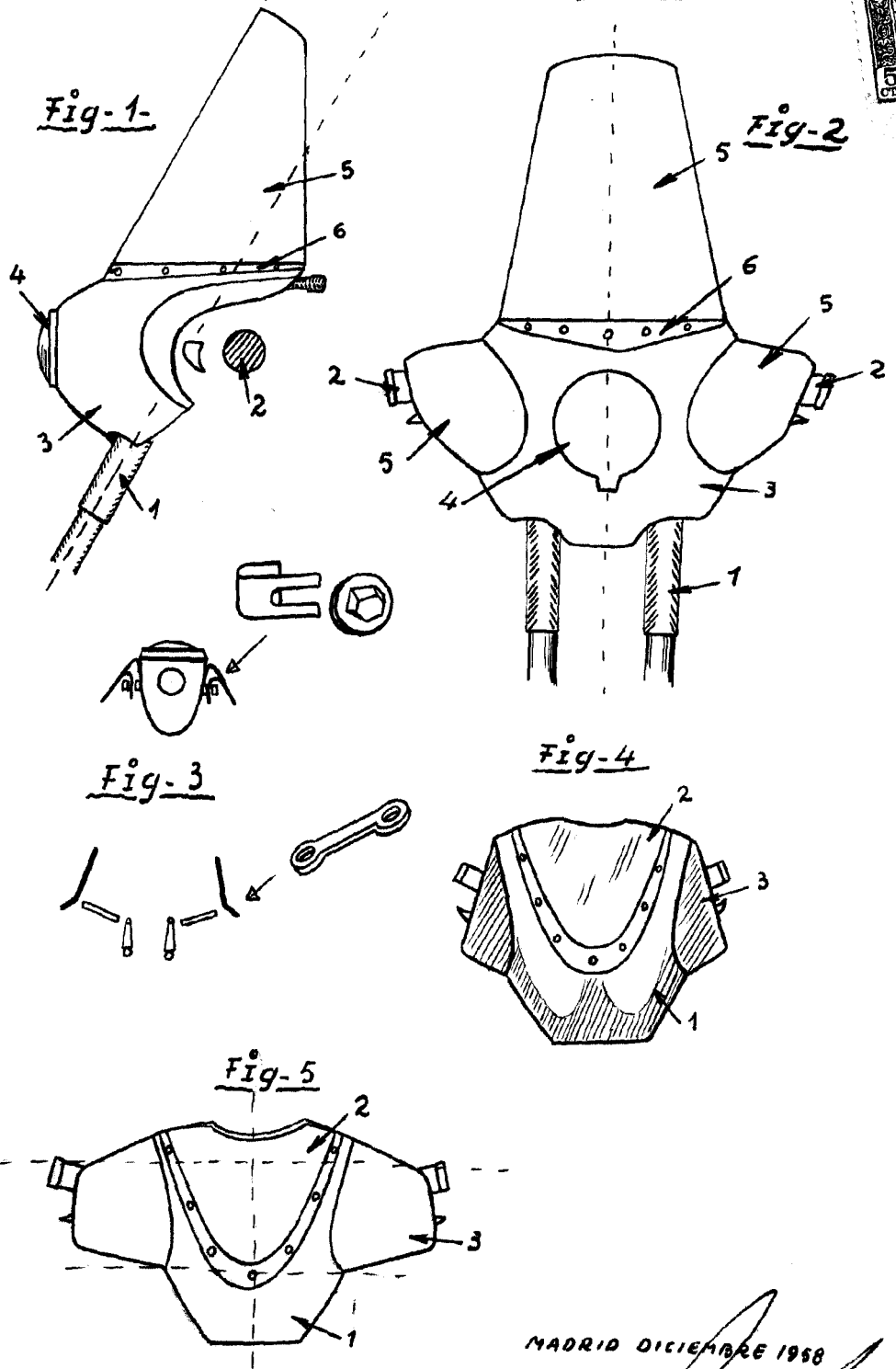
Todo el tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria,
se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en -
165 la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y meca-
nografiadas por una sola de sus caras a dos espacios.

Madrid, 4 Diciembre de 1.958.



70228



MADRID DICIEMBRE 1958

ESCALA VARIABLE

Figura 2